

# MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian diversas vacantes de Ayudante de Obras Públicas en los Servicios de Transportes Terrestres que se mencionan.*

Se anuncian las vacantes de Ayudante de Obras Públicas en los Servicios de Transportes Terrestres que al final se relacionan, para que los funcionarios de dicho Cuerpo puedan solicitarlas por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia dirigida a esta Subsecretaria, ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que será facilitado en cualquier Delegación Provincial de Obras Públicas o en la Sección de Personal de Cuerpos del Estado de este Ministerio a quienes la promuevan desde Madrid, alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9); haciéndose constar que, como dichas vacantes corresponden a plazas que se sirven en situación de activo en el referido Cuerpo, los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reintegro, en el caso de hallarse en situación distinta a aquella. Las referidas vacantes son:

- Dirección General de Transportes Terrestres (Servicios Centrales, con residencia en Madrid).
- 2.<sup>a</sup> Jefatura de Construcción, con residencia en Barcelona.
  - 2.<sup>a</sup> Jefatura Regional de Transportes, Delegación Provincial de Palencia.
  - 3.<sup>a</sup> Jefatura Regional de Transportes, Delegación Provincial de Lugo.
  - 5.<sup>a</sup> Jefatura Regional de Transportes, Delegación Provincial de Vizcaya, con residencia en Bilbao (dos plazas).
  - 6.<sup>a</sup> Jefatura Regional de Transportes, Delegación Provincial de Teruel.
  - 7.<sup>a</sup> Jefatura Regional de Transportes, Delegación Provincial de Barcelona.

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición y de méritos para la provisión de dos plazas de Auxiliares Administrativos (uno de ellos taquimecanógrafo bilingüe y otro mecanógrafo bilingüe).*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición y de méritos para la provisión de dos plazas de Auxiliares Administrativos (uno de ellos Taquimecanógrafo bilingüe y otro Mecanógrafo bilingüe) en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio último, y en cumplimiento de lo dispuesto tanto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957 como en la base cuarta de las publicadas en la citada convocatoria, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el referido concurso:

Hernández Conde, María Jesús.  
Borreguero Matey, José Antonio.

No ha sido excluido ningún aspirante.  
Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Presidente, Santiago de Cruylles.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición y de méritos convocado para la provisión de dos plazas de Auxiliares administrativos (uno de ellos taquimecanógrafo bilingüe y otro mecanógrafo bilingüe).*

El Tribunal calificador del concurso-oposición y de méritos convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por Resolución de 29 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 10 de julio, para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos (uno de ellos taquimecanógrafo bilingüe y otro mecanógrafo bilingüe), quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Alberto Benítez García, doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Jefe de la División de Organización y Programación.

Vocales: Don José Mira Rodríguez, Licenciado en Ciencias Económicas, Jefe de la División de Productos y Costos; don Rafael Izquierdo de Bartolomé, doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Técnico de la División de Productos y Costos, y don Ramón Puig-Samper López, Ayudante de Obras Públicas. Técnico de la División de Organización y Programación.

Secretario: Don Leopoldo Hontañón Huidobro, Licenciado en Derecho e Interventor del Estado en la Explotación de Ferrocarriles. Secretario de la División y de la Sección de Ordenación.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el número uno del artículo octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Presidente, P. D., José García López.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio último, y en cumplimiento de lo dispuesto tanto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957 como en la base cuarta de las publicadas en la citada convocatoria, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el referido concurso:

Lucas Martín, Nemesio Juan de.

No ha sido excluido ningún aspirante.  
Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Presidente, P. D., José García López.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos.*

El Tribunal calificador del concurso libre convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por Resolución de 7 de julio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 22 del mismo mes, para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Alberto Benítez García, doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Jefe de la División de Organización y Programación.

Vocales: Don Alberto de León Murúa, doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la División de Ordenación; don Fernando Bernaldo de Quirós y Robles, doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la División de Planificación, y don Rafael Izquierdo de Bartolomé, doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Técnico de la División de Productos y Costos.

Secretario: Don Leopoldo Hontañón Huidobro, Licenciado en Derecho e Interventor del Estado en la Explotación de Ferrocarriles, Secretario de la División y de la Sección de Ordenación.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el número uno del artículo octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Presidente, P. D., José García López.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de una plaza de Intendente Mercantil o Licenciado en Ciencias Económicas.*

El Tribunal calificador del concurso libre convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por Resolución de 7 de julio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 22 del mismo mes, para proveer una plaza de Intendente Mercantil o Licenciado en Ciencias Económicas quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Alberto Benítez García, doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Jefe de la División de Organización y Programación.

Vocales: Don José Mira Rodríguez, Licenciado en Ciencias Económicas, Jefe de la División de Productos y Costos; don José Pinaglia Villalón Licenciado en Ciencias Económicas, Técnico de la División de Productos y Costos, y don Luis Imedio Sánchez, Licenciado en Ciencias Económicas, Técnico de la División de Planificación.

Secretario: Don Leopoldo Hontañón Huidobro, Licenciado en Derecho e Interventor del Estado en la Explotación de Ferrocarriles, Secretario de la División y de la Sección de Ordenación.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el número uno del artículo octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Presidente, P. D., José García López.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Intendente Mercantil o Licenciado en Ciencias Económicas.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Intendente Mercantil o Licenciado en Ciencias Económicas en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio último, y en cumplimiento de lo dispuesto tanto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957, como en la base cuarta de las publicadas en la citada convocatoria, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el referido concurso:

Asenjo Martínez, Sergio Enrique.  
Bartolomé y Salomón, Mariano de.  
De Miguel y Miguel, Juan R.  
Fernández López, José.  
Morán Yébenes, Francisco.  
Pugnaire Hernández, Fernando.  
Redondo de la Vega, Jesús.  
Selfa Sapiña, Federico.

No ha sido excluido ningún aspirante.  
Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Presidente, P. D., José García López.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de una plaza de Licenciado en Derecho.*

El Tribunal calificador del concurso libre convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por Resolución de 7 de julio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 22 del mismo mes, para proveer una plaza de Licenciado en Derecho, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Alberto Benítez García, doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la División de Organización y Programación.

Vocales: Doña Purificación Carballeira Bao, Licenciado en Derecho, Técnico de la División de Ordenación; don Leopoldo Hontañón Huidobro, Licenciado en Derecho e Interventor del Estado en la Explotación de Ferrocarriles, Secretario de la División y de la Sección de Ordenación, y don Luis Pérez Calvo, Licenciado en Derecho e Interventor del Estado en la Explotación de Ferrocarriles, Secretario de la División de Estadística y de la Sección de Información y Estadística.

Secretario: Don Ramón Puig-Samper López, Ayudante de Obras Públicas, Técnico de la División de Organización y Programación.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el número uno del artículo octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Presidente, P. D., José García López.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Licenciado en Derecho.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Licen-

ciado en Derecho en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio último, y en cumplimiento de lo dispuesto tanto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957 como en la base cuarta de las publicadas en la citada convocatoria, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el referido concurso:

Alvarez Romero, Ignacio.  
Alvarez-Vijande y Alvarez, José Luis.  
Amador Monterde, Francisco.  
Ambite Cámara, Angel.  
Amoros Dupuy, Salvador.  
Calvo Martínez, Antonio.  
De la Fuente García, Antonio.  
Del Moral Crespo, Jerónimo.  
Español Andiaza, Manuel.  
Fernández Camacho Pascual.  
García Rivero y Burbano, José Luis.  
Gonzalo y González, Manuel.  
Hernández Muñoz, Manuel.  
López Díaz, Miguel Angel.  
López López, Carlos.  
Lucini Casales, Federico.  
Martínez-Romillo Martínez, Manuel María.  
Montoro de Castilla, Antonio.  
Navarro y Laguarda, José María.  
Navarro Martínez, Fulgencio.  
Oton Soto, José Carlos.  
Perandones Ferreiro, Alberto.  
Prieto Alonso, Elías.  
Pugnaire Hernández, Fernando.  
Ramírez Salcedo, Antonio.  
Reviriego Guzmán, Felipe.  
Ríos Graña Ana María.  
Serrano Villafañe, Emilio.  
Thiery Sanz, Alberto.  
Valencia Benítez, Manuel.

No ha sido excluido ningún aspirante.  
Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Presidente, P. D., José García López

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión de la cátedra de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.*

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 27 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de agosto de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura Inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 2 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 25), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Lengua y Literatura Inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de agosto de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.